



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

AVISO MODIFICATORIO NO. 04 - 2019 A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA BECA DE CREACIÓN MULTIDISCIPLINAR 2019 - 2020

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar parcialmente el cronograma de la convocatoria BECA DE CREACIÓN MULTIDISCIPLINAR 2019 - 2020, en el cual se señala:

Categoría: LARGA TRAYECTORIA

[...]

Publicación de resultados de evaluación 23/sep/2019

[...]

Categoría: MEDIANA TRAYECTORIA

[...]

Publicación de resultados de evaluación 23/sep/2019

[...]

Justificación: La presente modificación se realiza teniendo en cuenta la solicitud hecha por una de las jurados, quien por motivos de fuerza mayor informa que no puede cumplir con el plazo establecido para la evaluación de las propuestas, aunado a la necesidad de contar con el tiempo necesario para adelantar la evaluación rigurosa, lo cual incide en la ejecución del cronograma inicialmente previsto.

Fundamento: La anterior modificación se realiza teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4 de la resolución No. 098 de 2019 que reza: *“La Subdirectora de Equipamientos Culturales, en su calidad de ordenadora del gasto, podrá efectuar previa justificación las modificaciones a los términos y al cronograma de actividades del «Programa Distrital de Estímulos 2019», mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de cada convocatoria”.*

De conformidad con lo expuesto, el cronograma de la convocatoria BECA DE CREACIÓN MULTIDISCIPLINAR 2019 - 2020, se modifica parcialmente así:

Categoría: LARGA TRAYECTORIA

Publicación de resultados de evaluación 07/oct/2019

Categoría: MEDIANA TRAYECTORIA

Publicación de resultados de evaluación 07/oct/2019

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C., el dieciséis (16) de septiembre de dos mil diecinueve (2019).

LINA MARÍA GAVIRIA HURTADO
Subdirectora de Equipamientos Culturales
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

Aprobó revisión: Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.
Revisó: Lia Cabarcas - Contratista Oficina Asesora Jurídica.
Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área de Convocatorias.
Proyectó y suministró información: María Alejandra Alipio P.- Profesional Universitario Área de Convocatorias.
Solicitó: John Jairo Osorio – Contratista Subdirección de Equipamientos Culturales.